

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 213

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 2 de Junio de 1900

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 2 *Sábado*.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Nicolás Peregrino.
3 *Domingo*.—Pascua de Pentecostés ó del Espíritu Santo.—Santa Paula y Clotilde.
En la Catedral fiesta solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Arceidiano.
4 *Lunes*.—Santos Francisco Caracciolo, Quirico, Daciano y Bertrano, y Santa Saturnina.
5 *Martes*.—Santos Bonifacio y Sancho.
6 *Miércoles*.—Santos Norberto, Felipe y Gonzalo.
7 *Jueves*.—Santos Roberto, Licarion, Jeremias Pedro.
8 *Viernes*.—Santos Medardo, Maximiano, Heraclio y Salustiano.

BOLSA

Cotización oficial del 31 de Mayo.

4 por 100 interior.	69'95
4 por 100 exterior.	76'10
Amortizable al 4 por 100.	77'50
Aduanas.	102'90
Cubas de 1886.	82'25
Id. de 1890.	69'25
Filipinas.	87'40
Acciones del Banco.	501'00
Id. de la Tabacalera.	414'00
Cambio sobre París.	25'50
Id. id. Londres.	31'57
4 por 100 español en París.	00'00

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
26	2.0	15.0	8.5
27	1.2	20.0	10.6
28	5.2	23.4	14.3
29	4.0	26.4	15.2
30	8.6	24.4	16.5
31	5.6	20.4	13.0
1	7.0	14.6	10.8

Temperatura media de la semana, 12.7

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Mayo último.

Nacimientos.—Día 11. Eloisa Castán Velázquez, de José y Eduviges. 13. Pedro Calvo Prado, de Francisco y María. Pedro Gracia Longás, de Saturnino y Jacoba. Antonio Abadía Oliván, de Francisco y Francisca. 14. Pedro Aldave Climen, de José y Teresa. Isidro Lacasa Pardo, de Melchor é Isabel. 16. Francisco Diéguez Palacio, de Sebastián y María. 17. Pascual Ara Villacampa, de Domingo y Antonia. 22. Juan Emilio Ramón Baldomero Castro y Soto, de Juan y María. 23. Ascensión Aso Monreal, de Simón y Alejandra. 27. José Gracia, de padres desconocidos.
Defunciones.—Día 3. Benito Castejón Pérez, 18 años. 9. José Urbán Galindo, 55 años. 15. María del Pilar Esquivroz y Pardo, 18 años. 17. Antonio Galindo Campo, 70 años. 18. Juan Beriténs Seriola, 75 años. 22. Cristobalina Samitier Lacasta, 22 meses. 24. Mariano Jiménez Goyeneche, 87 años.
Matrimonios.—Día 5. José Almuzara Villanova y Delfina Cantuer Burgués.

MERCADO DE CEREALES

La baja iniciada hace tres semanas en los mercados trigueros de Castilla y reflejada en la generalidad de los restantes de España, y muy principalmente en el almudi de esta ciudad, parece haber sido contenida por el prudente retraimiento de los cosecheros en sacar al mercado sus productos hasta ver normalizada la situación.
De Andalucía y Murcia se han hecho ya ofertas de cebadas procedentes de la nueva cosecha, por lo que se ha ini-

ciado en los granos de pienso la baja inevitable al llegar la recolección.

Precios que han regido en la semana que fina:
Valladolid.—Trigo, de 33'50 á 34'25 pesetas cahiz.
Barcelona.—Trigo extranjero, de 40'50 á 42 id. id.; can-deal de Castilla, de 39 á 40 id. id.—Cebada de Aragón, á 23'50 id. id.

Zaragoza.—Trigo, superior de monte, de 40 á 41 id. id.; hembrillas, de 38 á 39 id. id.; huertas, de 33 á 34 id. id.
En el almudi de Jaca han aminorado notablemente las transacciones con relación á semanas anteriores, reaccionando algún tanto los precios, que para los trigos han sido de 32'40 á 33 pesetas cahiz.

¡PENTECOSTÉS!

¡Alzad los ojos! El Espíritu Divino, que cobijó bajo sus alas la creación, desciende á la mansión de la ignorancia y de la ingratitud.

La promesa divina divinamente se cumple, el Apostolado es confirmado en su misión, la Iglesia católica se inaugura en este día, el más solemne de cuantos se contarán en el tiempo.

Arde el corazón de la Esposa inmaculada del Cordero con llama amorosa encendida y avivada por el soplo divino. Confortada por este Fuego, enriquecida con sus dones y robustecida con sus frutos, se lanza á conquistar los mundos para regenerar al hombre y restablecer en todo su vigor la verdad poco menos que extinguida.

A la Pentecostés judáica, memoria de la promulgación en el Sinaí de la Ley antigua, sombra de la de gracia, ha sucedido el claro día en que la Iglesia se da á conocer, publicando una Ley cuyas ceremonias ha consagrado Dios mismo, cuyo altar es el corazón, y la inmensidad de los espacios templo.

Allí aparece la Majestad divina aterradora con voz de trueno, amenazadora como el relámpago, imponente como las trompetas, aquí desagraviada ya, acompaña un viento impetuoso que impetuosamente derriba los altares idolátricos y con lenguas de fuego que dando la medida del amor, luz y pureza de la doctrina predicanda, convierten en trompetas de la verdad las lenguas apostólicas.

El Espíritu Santo viene para consumir la obra inaugurada por el Salvador, para conservar lo que Jesús ha adquirido, para acabar de santificar lo que Jesús rescató. La misma Jerusalem, en que el Enviado del Padre ha sufrido martirio inaudito, es la ciudad escogida para dar testimonio del descenso más imponente, complemento de la obra de la Trinidad augusta y realización de las más ansiadas esperanzas vislumbradas por el profeta Joel y confirmadas en el monte de los Olivos.

Comunicase por el Don de dones la plenitud de la gracia, dase la ciencia de la Religión, infúndese contemplación altísima, el Sol del amor derrama sus resplandores sobre aquella oscuridad majestuosa que envuelve como sacro velo las verdades sobrenaturales. Y aquellos hombres rudos é ignorantes explican en toda lengua las doctrinas más sublimes, y débiles dan testimonios de su verdad

no acordándose del peligro. Los ecos del mundo responden á aquella doctrina, tan ignorada hasta entonces como sabida después, y la historia esle testimonio admirable y admirado en sus múltiples imitaciones.

Triunfante y perseguida se verá la Iglesia naciente; el infierno amenazará cual ola atrevida el peñón de la cruz, que verá pasar todos los siglos; pero la ola será azotada y sólo dejará la espuma por corona. *Et portae inferi non praevalerunt adversus eam.*

Es que sobre esta cruz y protegiéndola hay la tercera Persona de la Trinidad inefable, divina Consolación que nos mereció el Hijo, y Espíritu vivificador que llena el merecimiento, que ilustra la inteligencia, que es la fortaleza de la debilidad humana, la fuente de santificación y el principio sustancial de toda operación de gracia.

Inmensos los bienes que da, atrae los corazones por amor, despójalos de los terrenales; el hombre en El vive vida superior; es la complacencia del divino Amor que convirtiendo su pecho en sagrario augusto y su inteligencia en sede de eterna sabiduría le enseña toda verdad, experimentando en sí los efectos de esta venida consoladora, cual en otro tiempo el sacro Colegio apostólico.

Por El será renovada la faz de la tierra, su protección será constante como su permanencia, por esta seguridad de auxilio la inteligencia concibe y la lengua formula himnos-plegarias, expresiones sublimes de arrobamiento que dicen cuanto acierta expresar el alma enamorada; la Iglesia se sirve de ellas en gratitud de la asistencia perenne y en demanda de constante defensa, diciendo en este día entre los acordes del órgano, y acompañando á la palabra el deseo más ardiente, el inspirado y sublime himno que San Ambrosio consagró al Espíritu Santo.

LA MUJER

Sin pretensiones de filósofo, continuaremos exponiendo algunas modestas ideas, hoy que la fiebre de regeneración y progreso parece haber desterrado la apática indiferencia de nuestra raza, genuinamente orientalista, sobre la educación de la hermosa y sensitiva mitad del género humano, sin la cual no hay sociedad, ni progreso, ni civilización posibles.

Verdad es de todos reconocida y sancionada en brillantes periodos por la opinión de los sabios, que al resplandor de la fe cristiana, se ha visto en la mujer el ángel del hogar, cuya existencia es un poema de martirio, de abnegación y lágrimas, personificación del amor y del sentimiento, espejo que reverbera los más nobles y tiernos afectos, las más puras y heroicas virtudes.

La mujer es el bello ideal de la vida del hombre, á quien sólo subyuga por el amor.

Cuando niño, sus pueriles lágrimas, sus inocentes sonrisas y gracias, todo es para la

madre, que sólo por él vive, que con él se identifica hasta convertirse en bulliciosa niña que comparte sus juegos, y siente más que los propios sus pesares.

Experta consejera del adolescente, cariñosa confidente de sus sueños de gloria, amor ó lucro, ella le enseña á amar y crear; sus frases, filtrándose cual néctar dulcísimo en aquel alma vida de la suya, suavizan el hervor de las pasiones y forman oculto antídoto contra las amargas decepciones de la existencia.

Podrá el fogoso joven extraviarse alguna vez en los viciados derroteros de la vida, y hasta olvidar temporalmente los sagrados preceptos de aquella á quien la debe; mas si todavía existe, una tierna súplica, una lágrima sola de la madre, trocarían los errores del alma de su hijo en provechoso arrepentimiento, volviéndole al camino recto del deber; transformación que quizá no obrarían insignes filósofos con sus argumentos irrefutables, ni oradores sagrados con su evangélica persuasión.

¡Felices los que han crecido á la sombra de una madre inteligente y piadosa!

Aun después de su muerte se extiende su dulce influencia sobre ellos, é invisiblemente los preserva del mal, mientras su espíritu glorioso ante el trono del Eterno, pide su felicidad terrestre y eterna. Chateaubriand, ese místico y apasionado poeta cuyos extravíos juveniles son de todos conocidos, compuso á la bendita memoria de la suya ferviente cristiana, que había inoculado en su corazón la savia de la fe, su magnífica obra «El genio del cristianismo», refutación de los errores propalados en otra impía obra suya que había arrancado á su madre tantas lágrimas de dolor. «Paréceme—decía el vizconde al terminar su obra, que imprimió nuevo rumbo al ambiente religioso de la escéptica Francia—que mi madre inspiraba aquellos conceptos y sonreía desde el cielo al ofrecérselos.

El hogar que por fortuna alberga á una esposa y madre amante, culta y previsor. es, según el poeta, nido de castos amores y delicias, edén terreno en que la vida se poetiza, que insensiblemente atrae al hombre en su edad madura, haciéndolo esposo digno, padre prudente y bondadoso, honrado ciudadano que ambiciona, por él y por sus hijos, la tranquilidad y engrandecimiento de la patria que le vió nacer; y ved cómo la influencia de la mujer en el hogar se esparce hasta la formación de las sociedades; cómo interviene, con sus alientos y consejos, en la prosperidad y armonía de los pueblos.

ZONAS DE COSTAS Y FRONTERAS

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, en su número correspondiente al día 26 de Mayo última, publica la siguiente importante

CIRCULAR

Excmo. Sr.: Habiendo surgido algunas dudas respecto al alcance é interpretación que debe darse á lo prescrito en el art. 3.º del Real decreto de 17 de Marzo de 1891 (C. L. número 120), referente á las obras y trabajos que se realizan dentro de la zona de costas y fronteras que dicha soberana disposición establece, dando lugar á quejas y protestas formuladas por empresas y particulares por los perjuicios que se les irrogan con la paralización de los trabajos emprendidos: considerando que lo preceptuado en el referido artículo tiene por exclusivo objeto el garantizar la defensa del territorio y de ningún modo entorpecer ó dificultar el establecimiento y desarrollo de las industrias que en dicha zona se establezcan; y teniendo en cuenta, que si respetables son los intereses del Estado, lo son también los de los particulares, siempre que éstos no se opongan á lo que la defensa reclama, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que como ampliación á lo consignado en el Real decreto antes

citado, se tengan en cuenta las siguientes aclaraciones:

1.ª Los estudios y obras de vías de comunicación de cualquier clase que sean y cuyo trazado se desarrolle dentro de la zona, deberán ser previamente autorizados por el Ministerio de la Guerra, debiendo las autoridades militares prestar preferente atención á esta clase de trabajos por la trascendencia que, en caso de guerra, tendrían para la defensa del territorio.

2.ª Las obras que por su importancia y situación pueden ejercer influencia en la defensa y que también requieren la debida autorización, son aquellas que alteren sensiblemente la configuración del terreno en extensión considerable; las que hagan desaparecer los obstáculos naturales que hubieran impedido ó por lo menos dificultado el acceso al interior del país á un ejército enemigo; las que puedan favorecer un desembarco, la desviación de ríos, los canales de navegación, y por último, todas las que puedan anular ó disminuir el valor de las obras de defensa ya establecidas ó en proyecto.

3.ª La explotación de minas, el establecimiento de transportes aéreos, el aprovechamiento de saltos de agua y su conducción á fábricas, molinos, etc. La construcción de fábricas, talleres ó edificios cualquiera que sea su objeto, establecimiento de líneas telegráficas ó telefónicas, podrán llevarse á efecto sin necesidad de permiso.

4.ª Los trabajos preliminares y la ejecución de las obras citadas en la prescripción anterior, cuando por su desarrollo lleguen á las zonas polémicas de las plazas ó puntos fuertes, deberán someterse á lo legislado sobre servidumbres en las mismas en la parte comprendida dentro de dichas zonas.

5.ª La Guardia civil, los Carabineros y demás encargados de la vigilancia en las referidas zonas de costas y fronteras, deberán indagar el objeto de los estudios y trabajos que en la misma se realicen, enterándose de si los que los verifiquen tienen autorización para verificarlos, dando de ello inmediato conocimiento á la autoridad militar, pero sin entorpecer la ejecución de aquéllos. Únicamente impedirán su continuación cuando por declararlo los interesados ó por noticia que tuvieren de las autoridades ó comandancias de Ingenieros, se tratase de estudiar, replantear ó construir vías de comunicación sin el correspondiente permiso.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores militares y comandantes de Ingenieros. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Mayo de 1900.—*Azcárraga*.

LAS LANAS

El *Heraldo de Aragón* en su interesante revista de mercados publicada el lunes último se ocupa del negocio de las lanas en la siguiente forma.

«Los mercados extranjeros de El Havre, Roubaix y Amberes, acusan para las lanas reacción en la baja habida en la anterior semana en las subastas de Londres. Todos tienen tendencia á mejorar.

En la plaza no se ha normalizado la situación por no haberse emprendido las operaciones.

La casa francesa Nuquet, que como todos los años ha mandado representante, tampoco acepta los precios que por algunas partidas se pretenden.

Las lanas ansotanas, almacenadas en Almudévar, eran entradas el sábado en nuestra ciudad.

Pretenden, según se nos informa, á 17 pesetas, y sólo se les manda á 14.

Aunque de la clase llamada estambreira y de menos precio en el mercado, la manda no puede ser aceptable.

Se pretende obligar á ella, porque algunos de estos ganaderos trashumantes, necesitan liquidar para el pago de hierbas, antes de marchar á los pastos de montaña.

¡Ah! si estuviera fundado el Warrant agrícola, no habría estos abusos y explotaciones.

En los tanteos hechos con las cabañas de Pina, que son las que regulan el precio en Monegros, no ha habido inteligencia, por pretenderse á 22 pesetas.

En Extremadura y Cataluña ha empezado con extraordinaria actividad la campaña.

Las finas merinas de la provincia de Cáceres, se pagan á 21'25 y 21'75 pesetas arroba castellana.»

ECOS DE LA REGIÓN ARAGONESA

Al decir del *Diario de Avisos* de Zaragoza, ayer debió quedar instalada provisionalmente, en los locales que ocupan las oficinas de Obras públicas,

las correspondientes á la División hidrológica del Ebro, cuyo ingeniero jefe de la misma, Sr. Checa, se encuentra ya en Zaragoza.

Los trabajos encomendados á la División tendrán necesariamente que ejecutarse con gran actividad, puesto que el plan de obras con los proyectos correspondientes, Memoria, etc., tienen que enviarse á la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, en el mes de Noviembre próximo.

—Los periódicos de Zaragoza han dado la noticia de haberse celebrado estos últimos días en aquella capital algunas reuniones con objeto de tratar del proyectado concurso de ganados, durante las fiestas del Pilar, iniciativa debida al digno alcalde de la misma Sr. Laguna.

Las personas que toman parte en el asunto, que son muchas y de indudable competencia por lo que á la ganadería respecta, han convenido en que el concurso tenga carácter regional, y acordaron dar en el mismo sitio que ocupe la Exposición conferencias prácticas para ilustrar al público.

A fin de organizar el concurso nombróse una junta compuesta de los señores Anguiano, Moyano, Galán, presidente de la Casa de ganaderos, Arias, Gabardá, Perez Cistué, director de la Granja, Rodríguez Ayuso, Ximénez de Embún y Rivera, ingeniero agrónomo de la provincia.

Al dar cuenta de tales reuniones, añade un estimado colega zaragozano:

«Se sabe ya que algunos ganaderos de Huesca y Teruel, se proponen enviar buenos ejemplares de distintas especies de ganados y aun cuando no es de creer que éstos abunden, el concurso de este año no por eso dejará de ser interesante, pues aun cuando otro no se consiguiese, servirá al menos para conocer el estado en que se halla en Aragón la ganadería, y de estímulo á los criaderos que han de esmerarse por presentar las razas mejoradas en los concursos sucesivos.»

Son de nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* los siguientes párrafos:

«Han surgido algunas desavenencias—según de público se dice—sobre la apreciación de cuestiones de actualidad, en el seno de la Directiva de la Cámara de Comercio de Huesca.

Sería lamentable que, con ese motivo, se comprometiesen la existencia y la normalidad del funcionamiento legal de un organismo, que ha prestado y podría aún prestar, con sus iniciativas y su concurso, muy buenos servicios á los intereses del comercio y de la industria del Alto Aragón y á las conveniencias locales de Huesca, ajustando su representación y su labor al pensamiento y á los fines progresivos y laudables de su creación.»

Uno de los asuntos con más plausible perseverancia gestionados por la Cámara de Comercio, ha sido el del establecimiento en esta capital de la Escuela de Artes y Oficios en cumplimiento de la voluntad y con aplicación del legado del Catedrático Sr. Monreal, distinguido hijo de este país.

Hoy precisamente ha sido entregada al Presidente dimisionario de la Cámara Sr. Aventín una carta en la que el Sr. D. Serafín Casas, á nombre de la testamentaria del Sr. Monreal, le participa que ha sido confiada al P. Reinaldi, Superior de los salesianos de D. Vosco la fundación y dirección de la Escuela de Artes y oficios en Huesca á cargo de cuya congregación estará la enseñanza de la misma.

Desde luego adquirirán los Padres Salesianos un terreno próximo á la capital para construir el edificio para la Escuela de Artes y Oficios.

La Cámara de Comercio puede estar satisfecha de haber contribuido con sus celosos empeños á que no se demorase por más tiempo la fundación de la Escuela de Artes y Oficios con el capital legado al efecto por el Sr. Monreal.

—Ha regresado de Chicago y la Habana, en cuyas poblaciones ha residido mucho tiempo dedicando su inteligente y laboriosa actividad á negocios mercantiles, el joven oscense, muy estimado amigo nuestro, D. Carlos Besoés, á quien saludamos en su feliz retorno á su tierra nativa.»

CARTA DE MADRID

Madrid 31 Mayo 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

La situación política toma definitivamente mal cariz.

A nadie más que al Sr. Silvela se le ocurre arrojar sobre la Reina Regente toda la responsabilidad de su negativa á recibir al directorio de la Unión Nacional, cometiendo á un tiempo los delitos de descortesía y de cobardía.

Y es que el presidente del Consejo, náufrago en este mar tempestuoso de la actual situación, quiere salvarse á costa de toda clase de respetos y aun de su propia dignidad.

Porque el primer deber de todo jefe de gobierno para con el poder moderador es respetar á éste y aconsejarle discretamente, á fin de no ponerle en pugna con la opinión; pero si, por torpeza, así no lo hiciera y su inhabilidad estuviese á punto de provocar un conflicto, tenga el valor de sus actos, preséntese ante el país como responsable y acate resignado los juicios que su conducta haya merecido.

Esto haría otro jefe de gobierno que no fuese el Sr. Silvela; pero el presidente del Consejo de ministros entiende que ante todo hay que sostenerse en el poder, y para conseguirlo, siquiera sea—que no puede ser de otro modo—por unos días más, declina francamente toda la responsabilidad que pudiera caberle por la negativa de S. M. la Reina, sobre quien hace pesar la iniciativa y las consecuencias de esa negativa.

Y como le ocurre siempre al Sr. Silvela, queriendo hacer en esta ocasión de Poncio Pilato, lavándose las manos con sin igual frescura para no enemistarse demasiado con la Unión Nacional, ha empeorado la situación, abreviando su vida en el gobierno. Quiere decirse que no sólo no ha logrado Silvela el efecto de popularidad que buscaba, sino que todo el país le está arrojando á la cara su inhábil proceder.

Bien que este gobierno está acabando su negro reinado. Ni estos ni otros esfuerzos que el Sr. Silvela hiciese podrían levantarle; antes por el contrario, le hundirán más.

De las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo acerca de la famosa cuestión de la negativa, dedúcese claramente que la unión conservadora tiene sus días contados y que lo menos malo que puede ocurrir es que el Sr. Silvela abandone el poder por enmarañado y dificultoso. Con ser grave una crisis en estas circunstancias, lo es mucho más que el gobierno actual continúe al frente de los destinos de la nación, provocando al país y excitándole obstinadamente á tremenda conflagración.

Todos los personajes políticos que se han ocupado estos días del rumbo por que marcha el nuevo partido de la Unión Nacional y los obstáculos que á su marcha legal y correctísima trata de oponer el gobierno, están contestes en asegurar que se está llamando al rayo...

Y como no sería el Sr. Silvela el único que experimentase sus efectos, debe retirarse cuanto antes. Lo contrario es ridículo y peligroso para todos.

G.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

En el popular diario de Madrid *El Liberal*, recibido ayer, hallamos las siguientes declaraciones que acerca de la situación política actual ha hecho recientemente nuestro ilustre jefe:

Grande es la reserva que se viene imponiendo el ilustre jefe del partido liberal; pero anoche, contestando á preguntas nuestras, tuvo la bondad de decirnos lo siguiente:

"La petición de audiencia hecha por los delegados del comercio y de la industria de Madrid, tiene su historia en distintos acuerdos del Directorio, inspirados todos en la hostilidad al Gobierno.

A la solicitud puede también ponerse tacha, por no ajustarse á los estrictos términos de la etiqueta.

Pero ni una ni otra cosa justifican ni disculpan la ligereza del Gobierno, y menos aún la falta de franqueza con que el Gobierno ha procedido.

Por el contrario, si tenía motivos ó pretextos en qué fundarse para aconsejar que la audiencia fuera negada, debió tener el valor de decirlo públicamente, aceptando la responsabilidad de sus actos.

"La iniciativa de suspender las audiencias corresponde por completo y en absoluto á la reina."

Con esa *habilidad* creyó Silvela que podía salir del paso, sin reparar en la semilla que sembraba.

Es verdad que la reina señala el tiempo para conceder audiencias, y que ordena cuando han de suspenderse por enfermedad, por ocupaciones ó por cansancio.

Yo nunca me enteré de las visitas que recibía ni de cuando dejaba de recibirlas.

Claro que eso no puede referirse más que á las audiencias particulares.

Pero tratándose de una audiencia política, ¿cómo es posible que se conceda ó se niegue sin el consejo del Gobierno?

Y en este caso, y procurando obviar dificultades,

bien pudo ser recibida la Comisión de la industria y del comercio de Madrid.

En cuanto á los procedimientos de fuerza que el Gobierno anuncia para hacer efectivos los tributos, no creo que llegue á ellos.

Eso de echar mano de las tropas es cosa muy delicada.

Al ejército no se le puede manosear.

Por lo mismo que representa una fuerza suprema es preciso no emplearla más que en los casos supremos.

Además, si como el Gobierno afirma, tiene asegurado la casi totalidad del cobro de las contribuciones, ¿contra quién van á emplear la fuerza?

En cuanto á si este Gobierno vivirá mucho ó poco yo no sé nada.

Mal, muy mal se le ponen las cosas.

Pero, no sé, no sé lo que durará."

NUESTRA CARTERA

Los Sres. Sánchez y Palá, vecinos de esta ciudad han solicitado aprovechar aguas del río Aragón en esta provincia para una estación de transformación de potencial hidráulico en energía eléctrica, mediante las obras oportunas emplazadas, todas en el término municipal de Castiello.

La cantidad de agua que tratan de derivar es de dos mil litros por segundo de tiempo.

El proyecto, que por duplicado han presentado los interesados, así como el expediente en que constan los documentos que acreditan la propiedad de los terrenos en que debe construirse la estación de transformación estarán de manifiesto durante el plazo de treinta días en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, á fin de que en este tiempo puedan formular las reclamaciones todos los que se consideren lesionados en sus intereses con la concesión solicitada.

El primer teniente de carabineros afecto á esta Comandancia D. Santiago Alberto Marrero ha sido trasladado á la de Mallorca.

Para sustituirle ha sido destinado el de la misma graduación é instituto D. Hilario Comenge Gabasa, que prestaba servicio en la Comandancia de Algeciras.

Por Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras públicas, se ha resuelto: que al aprovechamiento de los pastos de los montes "Canal-Roya," "Arañones," y "Común-Alrededor," de la pertenencia de la villa de Canfranc, se adjudiquen mediante las formalidades de subasta pública que fué suspendida por providencia del Gobierno civil, fecha 6 del mes de Febrero último.

En su consecuencia, se ha acordado que el día 10 del actual á las once de su mañana, tenga lugar en la Alcaldía de aquella villa la primera subasta del aprovechamiento de pastos de dichos montes para 9.600 reses lanares y 150 cabrias, bajo el tipo de tasación de 2.917'25 pesetas.

Las condiciones del remate y ejecución del aprovechamiento serán las consignadas en el pliego núm. 3, publicado en el "Boletín Oficial," extraordinario de fecha 25 de Septiembre último.

Van pasando hacia los pastos de verano los ganados trashumantes que durante la época invernal han pastado en montes de la tierra baja. La cría, al parecer, ha sido buena, pues cada oveja viene con su cordero; pero unas y otros se hallan bastante extenuados y flojos á causa del invierno que acababan de sufrir, confiándose repondrán sus carnes en esta montaña, donde las hierbas son muy abundantes y finas en el presente año.

Hoy terminan los tres días con que ha sido prorrogado el plazo para firmar de oposición al beneficio de sochantre vacante en esta catedral, y cuyos ejercicios probablemente darán comienzo el lunes próximo, componiendo el Jurado los señores don Ildefonso Pardos, D. Salvador Tenas y D. Pantaleón Lecruz, maestro de capilla, segundo organista y segundo salmista respectivamente.

El día 26 de Mayo último fueron unidos con el indisoluble lazo del matrimonio en Undués Pintano, nuestro amigo muy considerado D. Mariano Bara Belío, de Larrés, con la bellísima señorita D.^a Fermina Nicuesa, bendiciendo la unión el respetable párroco de Gordún, D. Juan Pablo Sango-rriin.

Entre el numeroso concurso que presenció la ceremonia hallábanse el reputado médico don Fernando Latorre y las bellas señoritas doña Basilisa

Bara, de Aso de Sobremonte, y D.^a Sebastiana Nicuesa, de Ruesta.

Al pasar por esta ciudad la comitiva nupcial uniéronse entre otras distinguidas personas, el canónigo don Cosme Belío, tío del novio y nuestro buen amigo el joven comerciante don José Barbudo, para acompañar á los recién casados á su domicilio de Larrés, donde terminó la fiesta con la esplendidez y galantería características de la apreciable familia Bara.

Deseamos á la nueva y feliz pareja todo género de venturas.

Parece que en esta localidad se trata de establecer una nueva industria que segramente ha de reportar grandes beneficios á la comarca. Se pretende instaurar una gran fábrica de jabones montada con arreglo á los adelantos modernos, hallándose ya muy adelantados los trabajos de constitución de la Sociedad industrial, á la que llevarán sus capitales, actividad é inteligencia la mayor parte del elemento joven de nuestro comercio, circunstancia esta que hace esperar el perfecto desarrollo y prosperidad de la nueva industria.

Ha llegado á esta ciudad el acreditado fotógrafo de Huesca don Félix Preciado, quien ofrece al público su galería fotográfica establecida en la calle del Obispo, número 12.

Espérase que en la tarde de hoy regrese á esta ciudad nuestro Rvdmo. Prelado, después de haber visitado las parroquias del arciprestazgo de Uncastillo y aquellas del de Sos que se había propuesto recorrer al salir en Santa Pastoral Visita.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que vuelve á la capital de su diócesis en perfecto estado de salud y satisfecho de las demostraciones de veneración y respetuoso cariño con que en todos los pueblos ha sido recibido.

Desde ayer ha sido variada la hora de salida del coche que conduce el correo para la parte de Navarra, efectuándolo después del despacho del correo general, ó sea entre cuatro y cuatro y media de la tarde.

Un importante desperfecto ocurrido el miércoles último en el canal ha venido á privarnos por algunos días de la luz eléctrica y del agua que aquél nos proporcionaba. Parece ser que algunos barrenos disparados, acaso con poca previsión, en las canteras de cemento hidráulico de las inmediaciones de Torrijos, socabaron la base de una gran roca, sobre la que se hallaba abierto el cauce, ocasionando el deslizamiento de una considerable extensión de terreno.

La Junta directiva del canal, con su acostumbrada actividad, procedió á seguida á los trabajos de reparación, que si el tiempo no lo impide quedará terminada en muy pocos días.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Acaban de llegar á esta población la modista y planchadora Julia y Pilar Periel teniendo el honor de ofrecer á sus numerosos amigos y al público en general sus servicios en trajes para señora y niños, y toda clase de reformas, todo con arreglo á última moda y fantasía que se desee. Planchado en toda clase prendas para señoras, caballeros y niños, con brillo y sin él: en todo se haran precios baratísimos y deseando dar el mejor cumplimiento en cuantos encargos nos confie el parroquiano.

Teniendo el gusto de ofrecer el nuevo domicilio en esta población Mayor 43, 4.º piso.

Casa de D. Javier Lacasa.

LA BOLA DE NIEVE

Modo ingenioso de sacar dinero

Con motivo de las reuniones que en la actualidad celebran varias señoras de San Sebastián en los salones de la Diputación provincial para organizar una bola de nieve, con cuyos productos pueda concluirse la iglesia de San Ignacio, un apreciable colega de la localidad explica el mecanismo del procedimiento.

«La *boule de neige* es un medio ingenioso de sacar dinero. Su procedimiento pudiera llamarse el de irradiación, y aunque en Francia se emplea para obras

caritativas, realmente tal procedimiento no es francés.

El conde Leon Tolstoy dice que los conspiradores rusos lo emplean para circular sus órdenes verbales secretas, y algo muy parecido hacen los masones, según Taxil.

La bola de nieve consiste en lo siguiente: una persona envía á otra una carta rogándola que, para el objeto caritativo que explica, se suscriba por tres pesetas en sellos, tomándose la molestia de sacar una copia de la carta, la cual copia, así como la carta original, deben enviarse cada una á una persona amiga. La primera con los sellos que contenía; la copiada con los sellos que la ha adosado la persona que la copia. Cada una de estas dos nuevas personas hace lo propio: incluir tres sellos en la carta que recibe, sacar una copia de esta y enviar ambas á otras dos personas.

Como el receptor de la primitiva carta ha elegido dos personas para enviar, á la una aquella y á la otra la copia, y cada una de estas personas ha elegido otras dos, siendo ya cuatro, y cada una de estas cuatro otras dos, resultando ocho, y así sucesivamente podría seguir la irradiación de la primera carta hasta lo infinito.

En el presente caso se trata solo de hacer irradiar a 15 veces, que es lo que en lenguaje algo gráfico

pero más comprensible se llama dar 15 golpes á una carta: uno que hacen dos; dos que hacen cuatro; cuatro que hacen ocho; ocho que hacen 16, etc., etc.

Para juzgar de la importancia de este procedimiento baste decir que la combinación de esas 15 irradiaciones, sin dar más que tres pesetas cada persona, producirían 32.152 pesetas.

Las recaudadoras de sellos son las señoras duquesa de Mandas y viuda de Gaytan de Ayala.»

CURIOSIDADES

Bicicleta musical

Aquí, en España, donde el capital considera como la mayor de las locuras el comprometerse en la realización de un invento por útil é ingenioso que éste sea, causará asombro el ver cómo en el extranjero se gasta el dinero en llevar á la práctica las invenciones más extravagantes y las más inútiles tonterías.

No vaciamos en clasificar entre estas últimas la bicicleta inventada por el señor Goss, de Chicago, quien debe de tener una idea de la música á la altura de los pianos de manubrio y de los juguetes mecánicos.

El objeto que ha perseguido el señor Goss ha sido

«el de amenizar las excursiones proporcionando á los ciclistas la diversión de la armonía rompiendo la monotonía de la marcha y estimulando el ardor del pedaleo.»

El mecanismo añadido al de la bicicleta ordinaria se compone de un marco de hierro que subtiende unas cuerdas de piano. En el travesaño de este marco van montados unos macillos de muelle movidos por las púas de un cilindro semejante al de cualquier caja de música.

La rotación del cilindro se obtiene por medio de un cordón sin fin, de transmisión, que se ajusta á la polea fija al eje de pedales.

El cordón trasmite el movimiento al cilindro mediante un tornillo sin fin y una rueda helizoidal.

No ha faltado al inventor el buen juicio suficiente para prever el caso en que el velocipedista armónico y sus compañeros silenciosos se aburran del sonsonete, y el mecanismo comprende una palanca de interrupción que separa el tornillo sin fin de la rueda y detiene la marcha fatal del cilindro. Este cilindro se puede sustituir por otro y variar así... el tormento, si es que algún excursionista de genio vivo no inutiliza el mecanismo de un cantazo.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA



Doña Vicenta Laglera y Labarta
VIUDA DE ZABORRAS

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE JUNIO DE 1899.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la iglesia de las Escuelas Pías de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios y la asistencia á alguna ó algunas de las mencionadas misas.

El Exceletísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta diócesis, hoy de la de Pamplona, tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada acto de piedad que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma de dicha señora.

Tintorería barcelonesa de Cecilio Melero

Calle de Ramiro el Monje, número 23—Huesca.

Esta tintorería recibe directamente de París las drogas más modernas para confeccionar los colores de última moda, como granate, verde, azul, café, bronce y demás, por difíciles que sean.

También se tienen toda clase de prendas de caballero, capas, sobretodos, manteos, sotanas, sin necesidad de descoser, dejándolas en la misma forma que el sastre; se tienen sedas, lanas, algodones y tejidos de todos colores; se limpia toda clase de manchas en seco, por difíciles que sean, así como también blondas, cortinones y guantes.

Toda clase de ropa negra puede transformarse en los colores que se desee.

Los encargos de esta casa, así como los de la sombrerería de D. ANTONIO LACASA, también de Huesca, pueden hacerse en Jaca á

AGUSTÍN BARRIO, SASTRE

Plaza del Angel, núm. 1, 2.º, (detrás del Colegio de Escolapios).

CAL HIDRÁULICA DE CLASE SUPERIOR

FABRICADA POR

SILVESTRE ARNAL

LA VENDE SANTIAGO RÓMAN

LUNA, 11.

GRAN LIQUIDACIÓN

EN ARTÍCULOS DE HOJALATERIA
por la mucha existencia de géneros.

CALLE DEL RELOJ, NÚM. 2.--JACA

SE ARRIENDA la casa de la calle de las Cambras esquina á la de Santo Domingo y frente á la iglesia del mismo nombre; y una habitación con tienda en la de la Luna, n.º 6.

GRAN OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO

EN LOS ESPACIOSOS LOCALES DE

LAUREANO COSTA

Mayor, número 14, JACA

Lanillas superiores para trages de caballero, trage completo por 12 pesetas; pantalones, á 4'50; driles, clase inmejorable, á 0'75 vara.

Para señora céfiros novedad á 35 céntimos; hermosos piqué, colores sólidos, á 30 id.; retortas de hilo de 12 palmos de anchas propias para sábanas, á 1'75 pesetas. Grano de oro, holandas, rehas, costureras, gran surtido en piezas de 20 metros y precios ventajosísimos.

Costureras hay de 0'25 y 0'35 pesetas vara.

GRAN OCASIÓN

LAUREANO COSTA

MAYOR, 14, JACA

Exclusivo depósito del CORSE SIRENE

*** EL SOL ***

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

— DE —

Basilio Martínez

Novedades en corbatas de diferentes formas. Camisas, cuellos y puños. Sombreros y gorras. Preciosos y buenos céfiros, batistas, percales, cretonas y otros mil bonitos géneros propios de la temporada, á precios sumamente baratos. Aceitunas manzanilla. Chocolates con regalo, cafés, azúcar, arroz, gaseosas y todo el surtido de comestibles y ultramarinos encontraréis en este comercio á precios arreglados.

EL SOL

DESDE SAN MIGUEL se arrienda el segundo piso de la calle de la Flor, núm. 7, con bodega, falsa, cuarto bajo y el espacioso taller que hoy ocupa el industrial carpintero don Esteban Villanua. Informará D. Modesto Diaz,